

## GUERRA SUCIA CONTRA ETA

# El dirigente de Izquierda Unida Mariano Santiso califica de «supuesto» el suicidio del guardia civil Carlos Marrero

El fallecido agente reveló a su novia que él mismo recibió la orden de disparar contra Lasa y Zabala

El dirigente de Izquierda Unida Mariano Santiso calificó ayer de «supuesto» el suicidio del guardia civil Carlos Marrero, ocurrido en 1988, tras revelarle, presuntamente, a su novia que un mando del cuartel de Intxaurrondo asesinó a Lasa y Zabala y cuando pensaba denunciar el crimen «a los jueces o a la prensa». En una rueda de prensa, Santiso explicó que la novia de Marrero, ante el contenido de las revelaciones del guardia, se puso en contacto con IU y esta formación se esforzó en que su testimonio «pudiera llegar» al juez encargado del caso, al considerarlo «no decisivo, pero sí importante» para desentrañar la posible participación de la Guardia Civil en este asunto.

EFE

MADRID

Según informó Santiso, que tuvo «conocimiento directo» del testimonio «hace unos días» y acudió ayer a la Audiencia Nacional para «clarificar algunos extremos», el fallecido guardia civil reveló a su novia que él mismo recibió la orden de disparar contra Lasa y Zabala, — «unos chiquillos», en palabras de Marrero— y, al negarse, «un mando» cuyo nombre no quiso desvelar el dirigente de IU, «sacó su pistola y les disparó en la nuca».

Marrero confesó también supuestamente a su novia que la Guardia Civil de Intxaurrondo (Guipuzcoa) había ordenado que, durante la retención de los etarras Lasa y Zabala, no se les proporcionase alimentos, por lo que él tuvo que facilitarles chocolatinas y otros dulces a escondidas.

El dirigente de IU recordó que Marrero, miembro de los Grupos Antiterroristas Rurales, fue uno de los guardias que, encapuchados, denunciaron en una entrevista a la revista Interviu en San Sebastián las «malas condiciones» que soportaban en el cuartel de Intxaurrondo y, posteriormente, sufrió un atentado de ETA

que le provocó «graves disminuciones funcionales».

«Me han hecho un canalla»

«Yo quise ser el Che Guevara y me han hecho un canalla», asegura Santiso que comentó en algún momento Carlos Marrero, en referencia a su actuación como miembro de la Guardia Civil, ya que, en opinión de IU, llegó a participar «de alguna manera» incluso en torturas.

En 1987, Marrero relató a su novia el asesinato de Lasa y Zabala, del que afirmó ser testigo, y «parece que estaba pensando acudir a los jueces o a la prensa» para denunciar el crimen, pero, «curiosamente» —según Santiso—, «una vez que le habían retirado el arma», en una visita a un teniente de la Guardia Civil amigo suyo «supuestamente se suicidó».

Santiso afirmó que IU no debe aportar más datos sobre este asunto para facilitar la instrucción del sumario y el contraste de este testimonio con otras posibles declaraciones, al tiempo que consideró preocupante que estos datos hayan sido filtrados ya a la prensa y que «la Audiencia Nacional no pueda mantener cierta discreción en temas que se están investigando».



Mariano Santiso.

La novia del fallecido guardia civil facilitó su testimonio ante la Audiencia Nacional durante la noche del pasado viernes, día en que prestó declaración ante el secretario del juzgado encargado del sumario, según afirmó el dirigente de IU y ayer lo hizo ante el juez Bueren.

## Nueva dimensión del caso GAL

Desde San Lorenzo de El Escorial, donde participa en un curso de verano de la Universidad Complutense, el portavoz adjunto de IU en el Congreso, Diego López Garrido, dijo que las últimas revelaciones sobre Lasa y Zabala «abren una nueva dimensión del caso GAL», por entender que hasta ahora los indicios se centraban en supuestas actividades de policías y ahora apun-

tan a la participación de guardias civiles. Se refirió asimismo a la comparecencia de Felipe González ante el Congreso el jueves para hablar del caso GAL y calificó de «misión imposible» que el presidente «convenza y recupere la credibilidad que ha perdido tras las últimas declaraciones de los implicados».

## Ascenso de Galindo

El Ministerio de Justicia e Interior no quiso confirmar ayer si el coronel Enrique Rodríguez Galindo, jefe del acuartelamiento de la Guardia Civil de Intxaurrondo, será ascendido a general antes de que finalice el mes tras las últimas investigaciones del juez Carlos Bueren sobre la muerte de los presuntos etarras Lasa y Zabala. Un portavoz del citado departamento indicó que no hacían comentarios sobre el ascenso a general de Galindo.

La pasada semana el ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch anunció que antes de final de mes el Consejo de Ministros aprobaría el ascenso a general de Galindo, por lo que sería en el Consejo del próximo viernes cuando debería aprobarse esa decisión.

No obstante, las fuentes citadas se mostraron muy ambiguas al respecto y se limitaron a decir que no hacían comentarios, al ser preguntado si al ascenso podría afectar las últimas investigaciones sobre el caso Lasa y Zabala.

Ayer mismo, dos personas declararon ante el juez Carlos Bueren, instructor del caso, quienes relacionaron la muerte de los dos presuntos etarras con guardias civiles del cuartel de Intxaurrondo, en San Sebastián.

## Ana Tutor y García Trevijano declaran como perjudicados de las supuestas escuchas ilegales del Cesid

COLPISA

MADRID

La ex-delegada del Gobierno en Madrid, Ana Tutor, y el abogado Antonio García Trevijano prestaron ayer declaración ante la juez María Jesús Coronado, como perjudicados de las supuestas escuchas ilegales del Cesid. La titular del Juzgado de Instrucción número 43 de Madrid ha ofrecido la posibilidad de personarse en la causa a todas las personas cuyas comunicaciones fueron presuntamente intervenidas por los servicios secretos militares.

La juez Coronado, que ha decretado el secreto del sumario, tomó declaración en primer lugar a la ex-delegada del Gobierno en Madrid, Ana Tutor, cuya conversación telefónica con el entonces ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, José Barriónuevo, fue grabada el 1 de octubre de 1990 por los servicios secretos, según los estadios del servicio secreto.

En la conversación, Tutor y Barriónuevo hablaban de Alfonso Guerra y la división en el seno de la familia socialista. Barriónuevo ofreció a la delegada del Gobierno un puesto al frente del área de telecomunicaciones de su ministerio.

## Un «amigo» de Manglano

Antonio García Trevijano manifestó al término de su comparecencia que una vez desvelado el caso de las supuestas escuchas ilegales, «a Manglano le mantienen en el puesto el tiempo suficiente para hacer imposible la investigación y ahora en el Ministerio de Defensa». «Lo siento por la estrecha amistad que mantenía con Manglano desde hace 20 años, pero son gajes del oficio», añadió.

Trevijano, que no quiso referirse a la declaración ante la magistrada, precisó que la conversación que le fue intervenida no fue realizada con un teléfono móvil. La juez ha admitido a trámite la querrela interpuesta por Trevijano contra el ex-director del Cesid y asesor del Ministerio de Defensa, teniente general Emilio Alonso Manglano.

Ante la magistrada Coronado no compareció ayer el empresario José María Ruiz Mateos, que había sido citado pero que sus abogados justificaron su ausencia por «motivos laborales».

Ruiz Mateos ha presentado una denuncia en el Tribunal Supremo como víctima de estas escuchas.

Fuentes jurídicas consultadas destacaron que la juez Coronado ha ofrecido a las víctimas de las escuchas el poder personarse en el caso. Junto a Ana Tutor, Barriónuevo, Trevijano y Ruiz Mateos también aparecen como víctimas de las escuchas, entre otros, el Rey Juan Carlos, el príncipe Zorab de Tchokotoua, el ex-presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y su vicepresidente teniente general Manuel Gutiérrez Mellado.

## Miguel Planchuelo pide protección al juez Baltasar Garzón tras arrepentirse

EFE

MADRID

El abogado José Aníbal Alvarez, quien defiende al jefe superior de Policía de Bilbao, Miguel Planchuelo, ha solicitado al juez Garzón que ordene la adopción de medidas de protección para su cliente, primero de los procesados por el caso GAL en arrepentirse.

Alvarez solicitó ayer esas medidas al instructor del caso GAL, Baltasar Garzón, quien le pidió que reiterase la petición por escrito.

Planchuelo, quien fue jefe superior de Policía de Bilbao, compareció de forma voluntaria ante Garzón el pasado día 15, asumió sus responsabilidades en la trama de los GAL y explicó que recibía las órdenes del ex-ministro José Barriónuevo y de Rafael Vera.

Por otra parte, Alvarez señaló que entregará hoy en el juzgado la fianza de dos millones de pesetas que ha exigido la Audiencia Nacional para que Planchuelo quede en libertad.

El letrado explicó que depositará esa cantidad mediante un

aval de la Caja de Salamanca, ciudad de la que Planchuelo era comisario jefe hasta su procesamiento.

## Sueldo

Planchuelo, quien tras su procesamiento fue suspendido de empleo y sueldo por el Ministerio de Justicia e Interior, podría volver a cobrar tras su excarcelación bajo fianza una parte de su sueldo.

Según su abogado, debería percibir a partir de ahora el sueldo base más los trienios, lo que supone aproximadamente un 75% de su salario.

En la actualidad, el que fuera jefe de Policía de Bilbao disfruta de un permiso de quince días por motivos de salud que concluye el próximo 2 de agosto.

Mientras, el juez no ha efectuado nuevas diligencias y prepara ya la exposición motivada que elevará al Tribunal Supremo en los próximos días ante la aparición de indicios racionales de delito contra el ex-ministro José Barriónuevo y otros aforados.

Tras la providencia que él mismo dictó el lunes, Garzón dispo-



Miguel Planchuelo.

ne aún de cuatro días para remitir ese informe y, según fuentes de la Audiencia Nacional, lo hará probablemente el próximo viernes.

Garzón, quien ayer estuvo ocupado en la toma de declaraciones a supuestos narcotraficantes, recibió la visita de Michel Domínguez, ex-policía condena-

do a 108 años de prisión por su relación con los GAL.

Fuentes próximas al juzgado indicaron que su presencia allí se debía a un mero trámite.

Las mismas fuentes señalaron que el juez aún no ha decidido si tomará sus vacaciones el próximo día 1 de agosto, tal y como había previsto, o las aplazará unos días.